

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

8907 *FAMGONPER, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
ARRIGONPER, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA, DE NUEVA CREACIÓN)*

Anuncio de corrección de errores del anuncio de escisión de empresas

En relación con el anuncio publicado el día 6 de agosto de 2015 en el B.O.R.M.E núm. 148, página 10179, por el que se anuncio la escisión parcial.

Se procede por los Administradores Mancomunados a rectificar la errata en la fecha de la celebración de la Junta General Universal de socios de la sociedad escindida, que aprobó la Escisión Parcial, de tal forma que:

Donde dice: "celebrada el 24 de diciembre de 2015"

Debe decir: "celebrada el 24 de julio de 2015"

Talavera de la Reina, 6 de agosto de 2015.- Los Administradores Mancomunados de "FAMGONPER, S.L.", D. José Manuel González Perales y D. Nilo de Jesús González Perales.

ID: A150037461-1